

VERSIÓN PÚBLICA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 007/2012

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE**, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SITA EN LA CALLE DE ALMENDROS NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS DE LA COLONIA REFORMA, LOS COMISIONADOS DEL CONSEJO GENERAL, **LIC. GENARO VÍCTOR VÁSQUEZ COLMENARES** Y **DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ**, POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS Y LA COORDINADORA TÉCNICA, **LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VÁSQUEZ** Y **LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTES**, RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, EN LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA EN CASO DE SER APROBADO:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- IV. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

1. INFORME Y MEDIDAS A ADOPTAR EN SU CASO, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS TODOS POR EL C. MARCO ANTONIO ROBLES DÁVILA EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO “H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA”, RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS 160/2011, 166/2011, 168/2011, 020/2012, 021/2012, 031/2012, 087/2012 Y ACUMULADOS, 089/2012 Y ACUMULADOS, 108/2012 Y ACUMULADOS, 134/2012 Y ACUMULADOS, 140/2012 Y ACUMULADOS, 146/2012 Y ACUMULADOS, 154/2012 Y ACUMULADOS.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----
-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- IV. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

1. INFORME Y MEDIDAS A ADOPTAR EN SU CASO, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS TODOS POR EL C. MARCO ANTONIO ROBLES DÁVILA EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO “H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA”, RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS 160/2011, 166/2011, 168/2011, 020/2012, 021/2012, 031/2012, 087/2012 Y ACUMULADOS, 089/2012 Y

ACUMULADOS, 108/2012 Y ACUMULADOS, 134/2012 Y ACUMULADOS, 140/2012 Y ACUMULADOS, 146/2012 Y ACUMULADOS, 154/2012 Y ACUMULADOS QUE REMITE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VAZQUEZ.-----

ACUERDO ÚNICO: GIRESE INSTRUCCIONES AL DIRECTOR JURÍDICO Y AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, PARA QUE EL PRIMERO INICIE LA ELABORACIÓN DE LA RESPECTIVA QUERRELLA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL SUJETO OBLIGADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ETLA; ASÍ MISMO ELABORE EL PROYECTO DE DENUNCIA CORRESPONDIENTE ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE DICHO AYUNTAMIENTO Y ELABORE EL PROYECTO DE SOLICITUD DE SANCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS DETERMINACIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y AUXILIESE DEL JEFE DE LA UNIDAD DE LA CONTENCIOSO Y SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL PARA DICHO PROPÓSITO; ASI MISMO, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, DICTE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE E INTEGRACIÓN DE LOS CITADOS EXPEDIENTES A EFECTO DE QUE REMITA POR COPIAS CERTIFICADAS NECESARIAS.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN VII Y 13 DEL REGLAMENTO INTERNO, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**-----

RÚBRICA
COMISIONADO PRESIDENTE
LIC. GENARO V. VÁSQUEZ COLMENARES

RÚBRICA
COMISIONADO
DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ

RÚBRICA
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VASQUEZ

RÚBRICA
COORDINADORA TÉCNICA
LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA ES LA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 007/2012, OMITIÉNDOSE EN ELLA, EL PROCESO DELIBERATIVO Y LOS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- EL SECRETARIO GENERAL. DOY FE.